

 ARN <small>Agencia para la Reincorporación y Normalización</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: B3-F-28	
			FECHA: 2017-12-29	VERSIÓN: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		49.771.145	CONTRATO No. 1563
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		LA PAZ- ETCR TIERRA GRATA- GT CESAR	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Del 1 al 31 de octubre se realizaron las siguientes actividades que permiten fortalecer y mejorar la atención de los integrantes Farc dentro del proceso de Reincorporación adelantado en el Espacio territorial de capacitación y reincorporación Tierra Grata ETCR: Se asistió y participó activamente en el Comité Territorial de Reincorporación CTR donde donde intervinieron miembros del consejo Tratando los siguientes temas: Lectura de los compromisos pactados en el acta del comité correspondiente al mes de Septiembre. En el presente comité abordaron las problemáticas de infraestructura relacionado con los alojamientos, como daños en las paredes, filtración de agua, daños en las baterías sanitarias relacionado con humedades, hongos en las paredes, por falta de mantenimiento. Otros temas relevantes es el proyecto de vivienda relacionado con los trámites y las trabas que ellos sienten que gobierno o nivel central le han puesto para materializar su proyecto de Ciudadela de Paz, manifiestan que la Unión Europea le apostaran a este proyecto. Sin embargo, para esta materialización se debe de contar con título de propiedad, donde han propuesto que cada persona en proceso de Reincorporación aportará un valor económico que se debitará cada mes de su renta básica, donde también han tenido dificultad debido que el banco Agrario no accedió a realizar dicho débito automático. Otras de las dificultades es en el caso que ellos adquirieran el terreno viene un proceso de desenglobe, el cual requieren el apoyo de la notaría para tal proceso, el cual piden una rebaja en el precio de este proceso. Estos proyectos participaran todos los PPR que desean invertir su capital en proyecto de vivienda colectivamente. Se participó en la visita que realizó la Contraloría General de la Nación: se abordaron los temas de Salud, proyectos productivos, Iniciativas comunitarias, Atención a la primera infancia, Familias, población total de PPR que se atienden en el ETCR de Tierra Grata.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Del 1 al 31 de octubre se logró concertar las actividades de las personas en procesos de Reincorporación asignadas: 35 de los cuales se logró hacer el uno a uno para poder identificar las siguientes prioridades: Salud 32 subsidiados, 2 contributivos y 1 sin afiliación por ser extranjero. Afiliado a pensión: 20 afiliados. 13 No registran- 1 Inactivo. Bancarizados: 35 - FA: 3 Bachilleres dos fidelizados en SIR uno por conseguir certificación. 4 Iniciaron programa arando la educación en ciclo 4 y ciclo 5. 28 no están estudiando. 1 en proceso de matrícula para educación superior: FPT: 18 PPR han cursado diferentes formaciones en el SENA el cual se está fidelizando con la validación de los certificados digital para subir al SIR. Se ha atendido a 14 PPR y registrado las asistencias en físico y digital. Se atendieron 17 PPR, falta por contactar 15 el cual no he podido ubicar, se seguirá haciendo una búsqueda mas minuciosa con otros PPR para su ubicación. Se atendieron a 17 PPR en total, 16 asistencias reflejadas en planillas físicas que fueron entregadas y una asistencia digital.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Del 1 al 31 de octubre se logró atender a 15 PPR en diferentes actividades: Orientación en los procesos de solicitud de proyectos productivos a nivel individual y colectivos, los requisitos que se solicitan para acceder a dicho beneficio: Ciclo 2 aprobado según resolución 3207 donde se establece modalidades y requisitos para acceder al beneficio de proyecto productivo las modalidades, de emprendimiento, fortalecimiento y acceso a vivienda, se debe tener claridad en el momento de acceder los requisitos para cada caso en particular. Atención personalizada según el caso de cada PPR; se aprovechó este espacio para ir solicitando documentos como las cédulas y certificados de estudios para ir fidelizando la información. Se hizo acompañamiento a PPR no asignado en bancarización, donde a un no se le ha podido solucionar por falta de la Acreditación. Se le ayuda a gestionar cupo a estudiante que iniciará educación superior en la ESAP, se le ayudó a gestionar documentos, preinscripción e inscripción en el programa de Administración Pública. 15 asesorías plasmadas en planilla y 1 digital par un total de 17
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se ha realizado acompañamiento al programa de educación con el modelo de Arando la Educación auspiciada por la Embajada de Noruega y FUCEPAZ, se participó del primer encuentro socializado por la Docente coordinadora de este programa educativo que desarrolla la Universidad UNAD y su equipo de docentes: En la primera socialización se dio a conocer el cronograma de actividades académicas que se desarrollará en el ETCR: fecha de inicio 15 de octubre con la pre matrícula. 19 de diciembre receso de vacaciones y 13 de enero de 2019 retoman a clases. Solamente continuarán estudiando las PPR que vienen de las dos fases anteriores. El número total de pre inscrito es de 70 detallado de la siguiente manera: 38 PPR y el resto es comunidad y familia de los excombatientes. Se asiste a la secretaría de Educación Departamental ante el secretario de Educación encargado y delegados en proceso de abrir la plataforma del Simat. Fecha de matrícula hasta el 30 de noviembre. Se hizo seguimiento a la solicitud de la oferta de la modalidad de cero a siempre ante el ICBF, donde no fue posible la cobertura para la comunidad de Tierra Grata, quedando por escrito en acta de reunión que para el próximo año en enero se brindará este servicio esperando que amplíen la cobertura.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Del 1 al 31 de octubre Se continúan motivando a los IF para que continúen sus procesos educativos FA que se ofertan dentro del ETCR auspiciado por el Consejo Noruego, donde a la fecha iniciaron 70 estudiantes incluyendo a los familiares de los excombatientes, el número de PPR vinculado es de 38 en los distintos ciclos, es de anotar que el modelo de Arando la Educación es la tercera fase que se implementa dentro del proceso de Reincorporación. Se observa el interés de los estudiantes por continuar con su proceso de formación académica. Se les brinda orientación a cada persona en proceso de reincorporación en cuanto a sus inquietudes, dudas relacionada con los beneficios tanto económicos como sociales, atención psicosocial, salud, formación para el trabajo y proyectos productivos.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se continúa articulando actividades de iniciativas comunitarias con comunidades como es el caso de Aulas de Paz que se viene desarrollando con las escuelas tanto del municipio de Manaure como la Paz Cesar. Con la Normal de Manaure se ha venido trabajando con los estudiantes temas relacionados con los acuerdos de Paz, el aporte que hacen con estudiantes de práctica, donde una estudiante ha venido desarrollando actividades lúdicas pedagógicas en pro de los niños del ETCR que no están estudiando, el cual asiste una vez por semana. Este proceso ha permitido a los niños tener un espacio de recreación y pedagógico, donde se les enseña a través del juego, roles, convivencia, motricidad finas y gruesas que les permite familiarizarse con el contexto educativo, el número de niños que se beneficia con esta gestión es de 9 niños, teniendo en cuenta que la población en ocasiones es flotante. En las actividades de reconciliación participan los promotores del ETCR.

 ARN <small>Agencia para la Reintegración y Normalización</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-28
			FECHA: 2017-12-28 VERSIÓN: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No. 1563
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		LA PAZ- ETCR TIERRA GRATA- GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)

<p>7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.</p>	<p>Del 1 al 31 de octubre se ha seguido alimentando el SIR con la fidelización de los documentos como fotocopia de cédula, el cual hice entrega a gestión documental 13 copias que también fueron cargada al SIR. Se logró actualizar algunos números de contacto de PPR. Se hizo un barrido del uno a uno para ver cuantos PPR están sin documentos y poder seguir trabajando en la recolección de dichos documentos y ubicación de las personas en proceso de reincorporación que a un no se ha podido contactar por estar por fuera del espacio territorial. Se ha venido alimentando semanalmente el aplicativo del SARA donde se relaciona las actividades que se realizan dentro del ETCR sea por parte de los EX integrante Farc o ARN, y se referencian las ofertas faltantes. Las cédulas faltantes se debe a que los PPR no se han podido contactar por estar por fuera del ETC según información de otros PPR, se hace entrega de 5 planillas de atención psicosocial y una digital.</p>
<p>8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Del 1 al 31 de octubre Se hizo entrega de los documentos solicitados como informes del mes correspondientes a octubre, pago de seguridad social, legalización de expensas, acta de conteo base de excombatientes, entrega de copias de cédulas de personas en proceso de reincorporación asignados a la dependencia de Gestión documental, entrega de actas de reunión y oficios de las gestiones realizadas como actas de ICBF y oficios, que también fueron compartida en las carpetas compartidas.</p>
<p>9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Del 1 al 31 de octubre se participó activamente en las siguientes actividades: CTR realizados en Tierra Grata. Se atendió la visita institucional de la Contraloría General de la Nación, Vista de los embajadores de Alemania, Bélgica y representante de negocio de República Dominicana. Se participó de la Mesa Técnica con representante del CTR, Comité general del grupo territorial, donde se trataron temas relacionados con el proceso de reintegración y Reincorporación, indicadores, cumplimiento de metas. Se asistió activamente a los PDET planes de desarrollo con enfoque territorial donde haré acompañamiento a 6 programas de atención a la primera infancia, cultura, recreación y deporte, comité de reincorporación.</p>
<p>10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Del 1 al 31 de octubre Se continúa realizando acompañamiento activo y participativo a la practicante de la Escuela de la Normal de Managua que asiste cada viernes apoyar temas relacionados con procesos pedagógicos con los niños desescolarizados, se trabaja actividades psicomotoras, Finas, Gruesa, Orientación, movimiento corporal y coordinación. Por mi parte realizo actividades lúdicas propiciando espacio de recreación, juegos infantiles que favorezcan el entorno y convivencia de los niños. Se participó en la actividad de celebración de día internacional de la Mujer Rural haciendo una intervención relacionado con la Violencia familiar y hacia la Mujer.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.</p>	<p>Del 1 al 31 de Octubre Se cumplió con las obligaciones generales, de los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.</p>

 CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p>  NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO Fecha VoBo: 21/10/2018
---	--

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>